



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004875/2017

**VISTO:**

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Miriam Esther BULFON solicitó la renovación del cargo por concurso por el citado Expte;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Dra. Miriam Esther BULFON mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, renueve la designación por concurso de la Dra. Miriam Esther BULFON (Leg. 24142 – DNI: 5.961.634), desde el 01/06/2017 en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra ANATOMÍA COMPARADA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Resolución N° 1507-HCS-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004875/2017

**Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a fin de notificar a la interesada y continuar con el tramite.**

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

  
**Prof. Ing. DANIEL LAGO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
**Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN**  
**DECANO**  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN Nº 450 - H.C.D – 2018.-**

